



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00516937- -UNC-ME#FCQ- Concurso Docente 1 cargo Prof Titular (DS) DCF

---

VISTO:

Las actuaciones que corren en el expediente de referencia, relacionadas con el concurso convocado por RHCD-2024-657-E-UNC-DEC#FCQ, modificada por RHCD-2024-795-E-UNC-DEC#FCQ y aprobado por RHCS-2024-1505-E-UNC-REC para cubrir 1 (un) cargo de Profesor/a Titular (DS) del Departamento de Ciencias Farmacéuticas de esta Facultad.

CONSIDERANDO:

Lo establecido en la Ord. 5/95, 3/00 del H.C.S y modificatorias.

El dictamen producido a orden 81, por el Tribunal designado oportunamente para evaluar los antecedentes, títulos y prueba de oposición correspondiente al concurso de referencia;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a orden 86, teniendo en cuenta que en la sustanciación del mismo se ha cumplimentado con las disposiciones reglamentarias vigentes;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Aprobar el dictamen del Tribunal a Orden 81 del expte. de referencia.

Artículo 2º: Solicitar al HCS la designación por concurso de la docente mencionada al pie en el cargo de Profesora Titular (DS) (art. 49 in fine), del Departamento de Ciencias Farmacéuticas, por el término reglamentario, en un todo de acuerdo con el Art. 64 inc.1) de los Estatutos de la UNC, en el Área de Docencia y en el Área de Investigación que se indica:

Apellido y nombres	Legajo	Título	Área de Docencia	Área de Investigación
María Eugenia OLIVERA	33964	Doctora en Cs. Químicas	Asignaturas del Departamento	Farmacotécnia y Tecnología Farmacéutica

Artículo 3º: El personal docente antes mencionado, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

CM.mes